



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil y Agraria
Relatoría

Relatoría Sala de Casación Civil y Agraria

Proceso Gestión del Conocimiento Jurisprudencial

Gestión de actividades 2023

Bimestre I

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil y Agraria
Relatoría

RELATORÍA SALA DE CASACIÓN CIVIL Y AGRARIA PROCESO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO JURISPRUDENCIAL

INFORME PRIMER BIMESTRE 2023¹

CONTENIDO

I. Mecanismos de seguimiento y medición de indicadores	2
1. Indicador “Medición de la satisfacción del usuario de consulta jurisprudencial”	2
2. Indicador “Consultas”	4
3. Indicador “Ingreso de análisis de providencias”	7
II. Procedimiento de divulgación	9
1. Programa de divulgación permanente.....	9
2. Programas de publicaciones especializadas.....	9
3. Programa de expansión de cobertura de usuarios	15
4. Programa de fortalecimiento de la memoria jurisprudencial.....	15
Antología jurisprudencial de la Corte de Casación 1886-2006	16
5. Programa de transparencia de la información	17
6. Programa de calidad del servicio	18
7. Programa de responsabilidad social	20
8. Programa ambiental.....	21
III. Seguimiento de acciones de gestión	22
IV. Solicitudes de apoyo tecnológico y reportes a despachos	22

¹ El presente informe se encuentra ajustado a los mecanismos de seguimiento y medición -indicadores- aprobados desde el 05 de octubre de 2016 en la versión No 02 de la caracterización del proceso misional de gestión del conocimiento jurisprudencial, por el comité de calidad del SIG de la Sala de Casación Civil. Dichos mecanismos han sido avalados en cada una de las auditorías internas y externas desde 2016 hasta el año 2021, recibidas directamente por la Relatora de la Sala de Casación Civil, en el rol de líder del proceso misional de gestión jurisprudencial a su cargo. No obstante, se deja constancia de los graves hallazgos que le impidieron a la Relatora el ejercicio legal y reglamentario de sus funciones y roles durante el año 2022, en el sistema de calidad de la Sala de Casación Civil, documentados en las acciones correctivas No [259-2021](#) y [292-2022](#), las que se encuentran pendientes de resolución efectiva por parte de la Sala de Casación Civil.

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

I. Mecanismos de seguimiento y medición de indicadores²

1. Indicador “Medición de la satisfacción del usuario de consulta jurisprudencial”

ITEMS	DESCRIPCIÓN
Nombre del Indicador	Satisfacción del usuario de consulta jurisprudencial
Objetivo	Analizar la satisfacción de los usuarios en cuanto a la prestación del servicio de consulta jurisprudencial
Fórmula	$\frac{\text{No. de Encuestas con calificación} \geq 4}{\text{Total de Encuestas Realizadas}} * 100$
VARIABLES	Encuestas con calificación ≥ 4 Total encuestas realizadas
Fuente de Información	Tabulación encuestas
Periodo de Medición	Semestral
Tendencia Favorable	Creciente
Meta	100
Nivel de Referencia	85
Responsable	Servidor judicial asignado

Fórmula	Aplicación fórmula
$\frac{\text{No. de Encuestas por encima de 4}}{\text{Total de Encuestas Realizadas}} * 100$	$\frac{27}{29} * 100 = 93\%$

La fórmula para el indicador toma en cuenta el número de encuestas por encima de cuatro sobre el total de encuestas realizadas por cien, la que una vez que se aplicó, se entrevistó un nivel de satisfacción del **93%** de satisfacción. Esta herramienta, además permite retroalimentar el procedimiento de consulta a partir de las observaciones que registran los usuarios en torno a la mejora en la prestación del servicio.

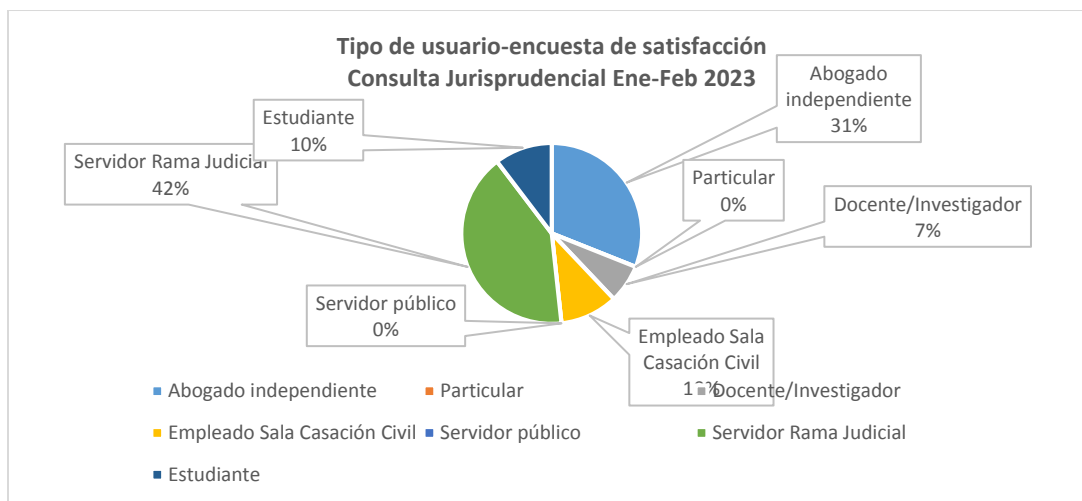
En el periodo comprendido del 11 de enero al 28 de febrero³, se recibieron un total de **29**⁴ encuestas diligenciadas por usuarios internos y externos, que se

² Los datos son a fecha de corte 5:00 pm del 28 de febrero de 2023.

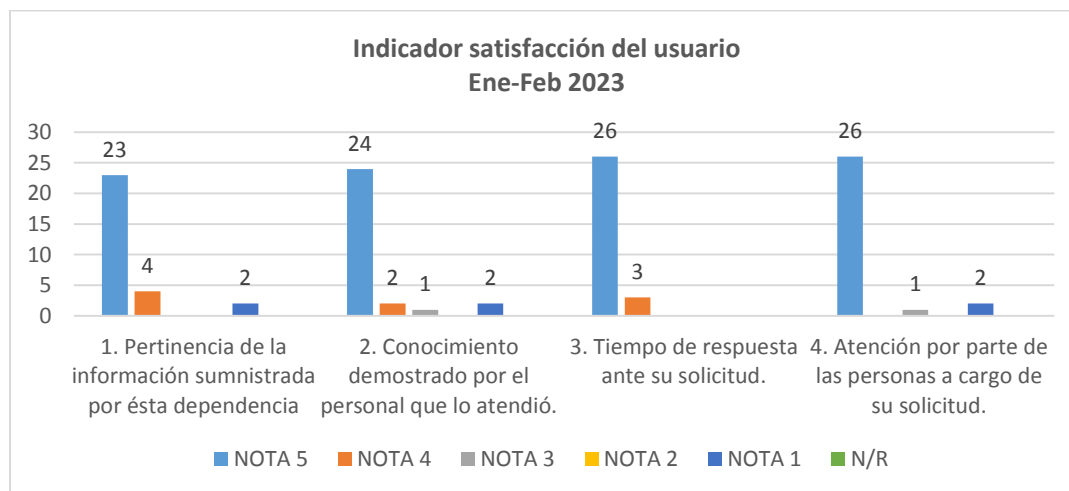
³ Dentro del procedimiento de consulta jurisprudencial se tiene contemplado que cada vez que se envía la respuesta a un requerimiento por correo electrónico, se remite a nuestros usuarios una encuesta de satisfacción para que califiquen el servicio prestado.

⁴ De 393 consultas jurisprudenciales en el primer bimestre de 2023.

discriminan entre estudiantes, servidores públicos, docentes, investigadores y abogados litigantes, siendo este último grupo, el que se destaca por diligenciar los formularios, estas proporciones se describen en detalle en seguida:



La encuesta contempla como variables de medición de eficiencia, eficacia y efectividad 1) la pertinencia de la información suministrada; 2) el conocimiento demostrado en la respuesta a la consulta; 3) el tiempo de respuesta y 4) la forma de atención de la persona a cargo. Para el presente periodo, los detalles de la excelente evaluación⁵, se observan a continuación:



⁵ Fuente: Aplicativo Microsoft Office 365 (Forms) de encuestas de satisfacción:
<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=dfwWfLasSTvE49BvDsA2BjczQYoUI2P3&id=mLosYviA80GN9Y65mOFZi6eXMRqban9GmTqZr5g3oWIUMUNQNTFKRkNOWNIINOuOxR0ZQOEM3V1ZKVC4u>

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

2. Indicador “Consultas”

ITEMS	DESCRIPCIÓN
Nombre del Indicador	Consultas jurisprudenciales
Objetivo	Absolver las consultas jurisprudenciales oportunamente de acuerdo al grado de complejidad
Fórmula	$\frac{\text{No. de consultas absueltas oportunamente}}{\text{No. de consultas radicadas}} * 100$
Variables	No. De Consultas absueltas oportunamente No. De Consultas radicadas
Fuente de Información	Formato Bitácora General de Consultas
Periodo de Medición	Trimestral
Tendencia Favorable	Creciente
Meta	100
Nivel de Referencia	90
Nivel de Desagregación	Criterio de oportunidad de acuerdo al grado de complejidad de las consultas. NIVEL (1) BAJO: Hasta un (01) día siguiente al de radicación de la consulta. NIVEL (2) MEDIO: Hasta cinco (05) días siguientes al de radicación de la consulta. NIVEL (3) ALTO: Hasta diez (10) días siguientes al de radicación de la consulta.
Responsable	Servidor judicial asignado

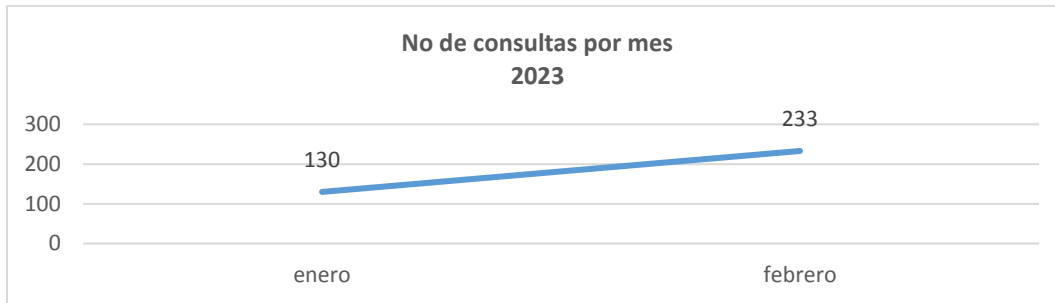
Fórmula	Aplicación de la fórmula ⁶
$\frac{\text{No. de consultas absueltas oportunamente}}{\text{No. de consultas radicadas}} * 100$	$\frac{363}{363} * 100 = 100 \%$

La fórmula para el presente indicador toma en cuenta el número de consultas absueltas oportunamente sobre el número de consultas radicadas por cien, la que aplicada arrojó un resultado del **100%** de cumplimiento.

Para la Relatoría de la Sala de Casación Civil es muy importante que los usuarios, tanto internos como externos reciban una respuesta oportuna a sus solicitudes de consulta jurisprudencial, por tanto, lo que nos indica éste medición, es la efectividad de las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas propuestas. El procedimiento de consulta no ha sido suspendido por las medidas que han afectado la prestación del servicio por la pandemia del covid-19, pues este se ha seguido prestando de forma ininterrumpida por correo electrónico, y vía telefónica a través de la herramienta web *Rainbow- Acatel*.

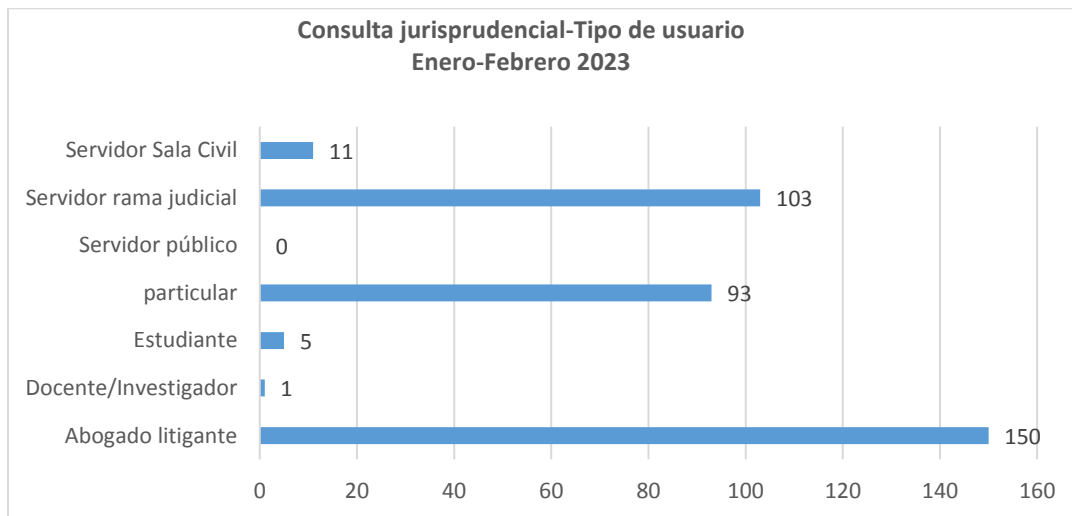
Es importante precisar que a partir del 1 de agosto de 2022 se retomó la asistencia presencial, por lo que se usa de forma mixta, tanto el teléfono como la herramienta web *Rainbow- Acatel* para la recepción de consultas vía telefónica.

⁶ Se dio trámite a 481 solicitudes, de las cuales 363, consistieron en la respuesta a consultas jurisprudenciales, puesto que el resto de casos (118), corresponden a traslados de solicitudes que pertenecen a otras dependencias o entidades.



Tipo de usuarios

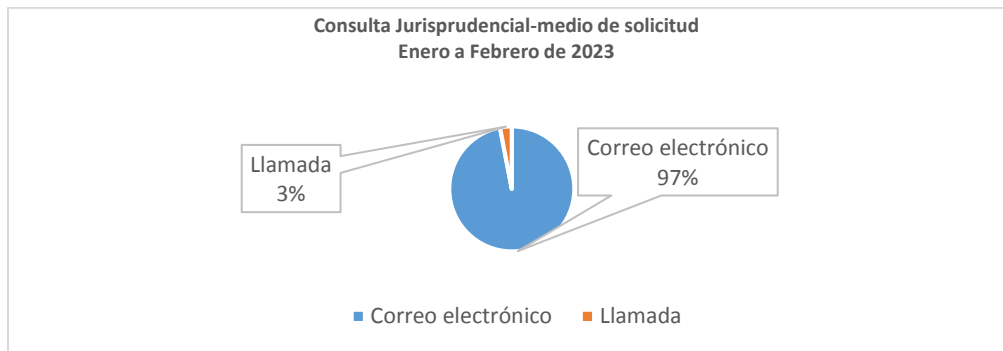
Los usuarios que requirieron de la consulta de jurisprudencia para el primer bimestre de 2023, se clasifican en:



De los resultados anteriores, se concluye que el mayor porcentaje de solicitantes de consulta de jurisprudencia, son los abogados litigantes y particulares, en 243 seguido por los servidores de la Rama Judicial a nivel nacional, en 103, empleados/funcionarios de la Sala de Casación Civil en 11, docentes, investigadores y estudiantes en 10, y servidores públicos en 6.

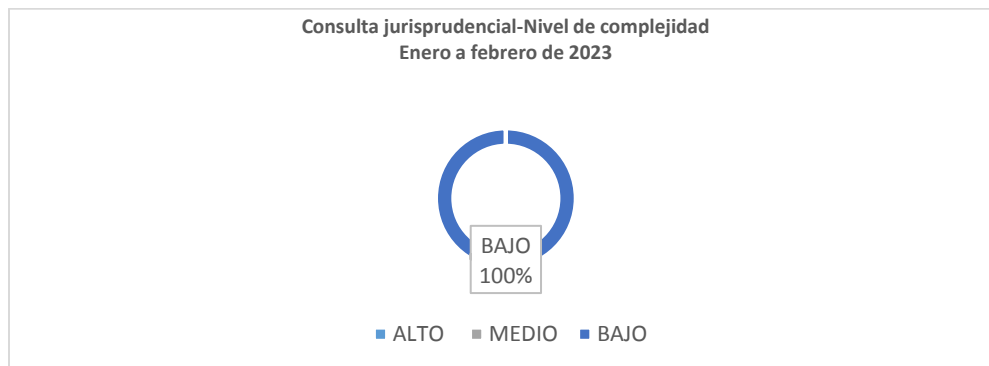
Canales de consulta

Los canales que prevalecen para la recepción de consultas son medios digitales: de las 363⁷ solicitudes de consulta de jurisprudencia, 352 se hicieron por correo electrónico y 11 por vía telefónica, en proporción de 97 a 3 puntos porcentuales:



Nivel de complejidad

De las 363 solicitudes de consulta jurisprudencial efectivamente respondidas de forma oportuna, todos los casos se situaron en el **nivel bajo** de complejidad, esto es, hasta un día para dar respuesta, conforme el indicador de consulta jurisprudencial.



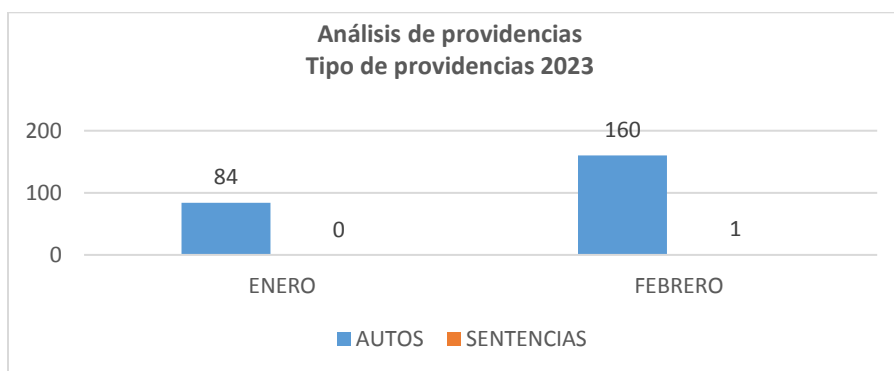
⁷ Fuente: Bitácora de consultas jurisprudenciales 2023.

3. Indicador “Ingreso de análisis de providencias”⁸

ITEMS	DESCRIPCIÓN
Nombre del Indicador	Ingreso de análisis de providencias
Objetivo	Ingresar datos de análisis de las providencias al sistema de información de jurisprudencia
Fórmula	$\frac{\text{No. de providencias cargadas}}{\text{Total de providencias radicadas}} * 100$
Variables	No de providencias cargadas Total de providencias radicadas
Fuente de Información	Estadística de radicación de providencias
Periodo de Medición	Trimestral o cuando se requiera
Tendencia Favorable	Creciente
Meta	100
Nivel de Referencia	80
Responsable	Líder del proceso y servidor judicial encargado

Fórmula	Aplicación de la fórmula
$\frac{\text{No. de providencias cargadas}}{\text{Total de providencias radicadas}} * 100$	$\frac{245}{245} * 100 = 100 \%$

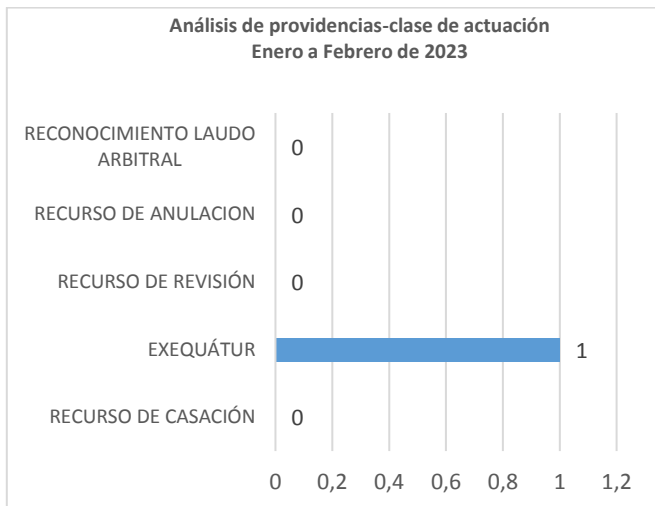
De la medición del indicador se observa que, el nivel de observancia de los términos en el procesamiento de las providencias en un **100 %** se mantiene, en garantía de la eficacia, eficiencia y efectividad del servicio. Gracias a la adopción de metodologías apropiadas, el incremento en la producción de las providencias que suministraron los despachos, para su análisis y titulación, en los últimos trimestres, no fue impedimento para dar cumplimiento a la prestación del servicio en el máximo de puntos porcentuales.



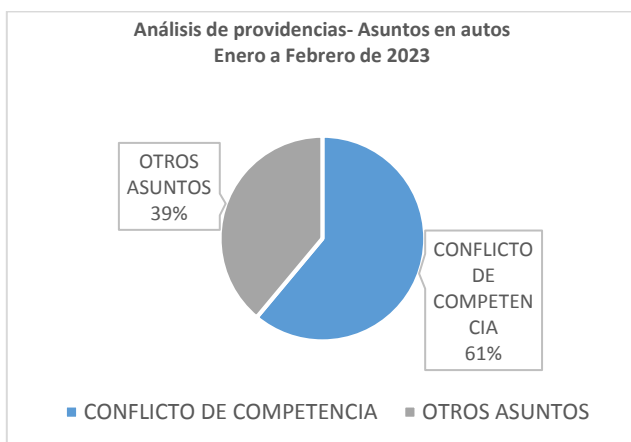
⁸ Los datos se tomaron de la base de datos Ecosistema de gestión judicial, en la cual el personal de los Despachos que integran la Sala, deja a disposición de la Relatoría, las providencias para divulgación. Última revisión de la carpeta digital: 01 de marzo de 2023. Link: <https://ecosistemadigital.cortesuprema.gov.co/#/>

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

En relación con las sentencias, solo se presentó un *exequatur* en el primer bimestre de 2023, por tanto, corresponde al 100% de las sentencias tramitadas. Referente a los autos, el 61% son conflictos de competencia y el 39% otros asuntos, como a continuación se describen:



SENTENCIAS	ENE-FEB
RECURSO DE CASACIÓN	
EXEQUATUR	1
RECURSO DE REVISIÓN	
RECONOCIMIENTO DE LAUDO ARBITRAL INTERNACIONAL	
PROCESO AGENTES DIPLOMÁTICOS	



AUTOS	ENE-FEB
CONFLICTO DE COMPETENCIA	149
OTROS ASUNTOS	95

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

II. Procedimiento de divulgación

1. Programa de divulgación permanente


Como avances del portafolio de servicios 2023, se tiene que, en el primer bimestre, se realizaron **35** envíos diarios a los usuarios inscritos en nuestra base de datos de correo electrónico, la que cuenta en la actualidad con más de veinte mil usuarios, tal y como se relacionan en seguida:

	enero	febrero	total
Boletín mensual	01	01	02
Gaceta mensual	01	01	02
Publicación temática	06	11	17
Jurisprudencia al día	01	01	02
Relatoría 126 años	03	04	07
Resumen del mes	01	01	02
Invitaciones/Avisos/ Transparencia	02	01	03
TOTAL	15	20	35






2. Programas de publicaciones especializadas

2.1 Publicaciones especializadas cronológicas

En el primer bimestre, salieron a circulación ocho índices cronológicos especializados (anuales y mensuales), como se reseña a continuación:

#	Publicaciones anuales	Descripción
01	Recurso de casación Anuario 2022 	<p>La Relatoría -por disposición del inciso 1° del artículo 6° de la Ley 169 de 1896- elaboró la publicación de Anuario 2022, en el que se compendió la doctrina que, la Sala de Casación Civil estableció en dicho periodo. Se mantuvo el modelo de documento PDF descargable, que contiene un índice alfabético y un índice temático por los temas principales tratados en las sentencias de casación, permitiendo descargar las mismas para su lectura.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2023/01/ANUARIO-JURISPRUDENCIAL-2022.pdf</p> <p>Publicada en correo electrónico el 30 de enero de 2023.</p>

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

02	<p>Recurso de casación Gaceta 2022</p> 	<p>La Relatoría de la Sala especializada -por disposición del inciso 1° del artículo 6° de la Ley 169 de 1896- presenta la Gaceta anual: Recurso de casación, en el que se compendia la reseña del asunto, temas principales y secundarios, sistematización de fuentes normativas, doctrinales y jurisprudenciales, de las providencias relevantes que profirió la Sala Civil durante el año 2022. Se utilizó el modelo de documento PDF descargable, que contiene un índice alfabético y un índice temático por los temas principales tratados en las sentencias de casación, permitiendo descargar las mismas para su lectura.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/ci/GACETAANUAL2022.pdf</p> <p>Publicada en correo electrónico el 06 de febrero de 2023.</p>
03	<p>Recurso de revisión Anuario 2022</p> 	<p>La Relatoría de la Sala especializada -por disposición del inciso 1° del artículo 6° de la Ley 169 de 1896- presenta el Anuario de jurisprudencia del recurso de revisión, en el que se compendia la doctrina que, la Sala de Casación Civil estableció en el año 2022. Se utilizó el modelo de documento PDF descargable, que contiene un índice alfabético y un índice temático por los temas principales tratados en las sentencias de casación, permitiendo descargar las mismas para su lectura.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2023/01/ANUARIO-REVISIÓN-2022.pdf</p> <p>Publicada en correo electrónico el 23 de enero de 2023.</p>
04	<p>Exequatur Anuario 2022</p> 	<p>La Relatoría de la Sala especializada -por disposición del inciso 1° del artículo 6° de la Ley 169 de 1896- presenta el Anuario de jurisprudencia de Exequatur, en el que se compendia la doctrina que, la Sala de Casación Civil estableció en el año 2022. Se utilizó el modelo de documento PDF descargable, que contiene un índice alfabético y un índice temático por los temas principales tratados en las sentencias de casación, permitiendo descargar las mismas para su lectura.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2023/01/ANUARIO-EXEQUATUR-2022-P.pdf</p> <p>Publicada en correo electrónico el 18 de enero de 2023.</p>
05	<p>Boletines mensuales 2022 y 2023</p> 	<p>La Relatoría -por disposición del inciso 1° del artículo 6° de la Ley 169 de 1896- elaboró en el año 2021 la publicación de doce boletines de jurisprudencia -uno por cada mes del calendario- de enero a diciembre, en los que se compendió la doctrina que, la Sala de Casación Civil estableció en dicho periodo. Se mantuvo el modelo de documento PDF descargable, que contiene un índice alfabético y un índice temático por los temas principales tratados en las sentencias de casación, permitiendo descargar las mismas para su lectura.</p> <p>Boletín diciembre 2022: publicado en correo electrónico el 13 de enero de 2023. Boletín enero 2023: publicado en correo electrónico el 10 de febrero de 2023.</p> <p>Disponibles en https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/relatoriasc/</p>
06	<p>Gacetas mensuales 2022 y 2023</p> 	<p>La Relatoría de la Sala especializada -por disposición del inciso 1° del artículo 6° de la Ley 169 de 1896- presenta doce Gacetas de jurisprudencia uno por cada mes del calendario- de enero a diciembre, en el que se compendia la reseña del asunto, temas principales y secundarios, sistematización de fuentes normativas, doctrinales y jurisprudenciales, de las providencias relevantes que profirió la Sala Civil durante el año 2021. Se utilizó el modelo de documento PDF descargable, que contiene un índice alfabético y un índice temático por los temas principales tratados en las sentencias de casación, permitiendo descargar las mismas para su lectura.</p> <p>Gaceta diciembre 2022: publicada en correo electrónico el 17 de enero de 2023. Gaceta enero 2023: publicada en correo electrónico el 17 de febrero de 2023.</p> <p>Disponibles en https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/relatoriasc/</p>



Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

2.2. Publicaciones especializadas temáticas


En lo relacionado a la actualización de las publicaciones temáticas existentes, se actualizó en sitio web y remitió a nuestra base de datos de usuarios de correo electrónico, la actualización de diecisiete (17) de nuestras publicaciones, discriminadas así:

2.2.1 Nuevas publicaciones

En el primer bimestre se crearon tres (03) nuevos índices temáticos especializados, que pertenecen a la serie denominada “*Algunos estudios contemporáneos*”, dos de ellos (“Acción reivindicatoria” y “De la posesión, prescripción adquisitiva y acción posesoria”), organizados a partir de nuestro programa de responsabilidad social, en concordancia con la publicación del Proyecto de Acto Legislativo No. 035 de 2022 Senado - 173 de 2022 Cámara y las funciones dispuestas en el artículo 238B⁹:



No	Publicaciones temáticas	Nuevos índices especializados serie “Algunos estudios contemporáneos”
01	<p>Acción reivindicatoria</p> 	<p>Contiene los principales estudios que, en los últimos años, ha abordado la Sala de Casación Civil, en materia de acción reivindicatoria, a partir de la identificación de las fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales que dieron sustento a sus providencias, así como la descripción de los hechos de contexto para la resolución de cada caso. Se utiliza el modelo de documento en formato PDF descargable. Esta publicación hace parte de la colección denominada “<i>Algunos estudios contemporáneos</i>” compendiándose la doctrina de derecho jurisprudencial de la Corte proferida en los últimos años.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/accion-reivindicatoria-algunos-estudios-contemporaneos/</p> <p>Se publicó el 13 de febrero de 2023.</p>
02	<p>De la posesión Prescripción adquisitiva y acción posesoria</p> 	<p>Contiene los principales estudios que ha abordado la Sala de Casación Civil, en materia “De la posesión, prescripción adquisitiva y acción posesoria”, a partir de la identificación de las fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales que dieron sustento a sus providencias, así como la descripción de los hechos de contexto para la resolución de cada caso. Se utiliza el modelo de documento en formato PDF descargable. Esta publicación hace parte de la colección denominada “<i>Algunos estudios contemporáneos</i>” compendiándose la doctrina de derecho jurisprudencial de la Corte proferida en los últimos años.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/de-la-posesion-prescripcion-adquisitiva-y-accion-posesoria-2/</p> <p>Se publicó el 27 de febrero de 2023.</p>

⁹ “Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se establece la Jurisdicción Agraria y Rural”

03	<p>De los contratos fiduciarios y del fideicomiso civil</p> 	<p>Contiene los principales estudios que ha abordado la Sala de Casación Civil, en materia “De los contratos fiduciarios y del fideicomiso civil”, a partir de la identificación de las fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales que dieron sustento a sus providencias, así como la descripción de los hechos de contexto para la resolución de cada caso. Se utiliza el modelo de documento en formato PDF descargable. Esta publicación hace parte de la colección denominada “Algunos estudios contemporáneos” compendiándose la doctrina de derecho jurisprudencial de la Corte proferida en los últimos años.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/de-los-contratos-fiduciarios-y-del-fideicomiso-civil-algunos-estudios-contemporaneos-de-la-sala-de-casacion-civil/</p> <p>Se publicó el 20 de febrero de 2023.</p>
----	--	--

2.2.2 Actualización de publicaciones de la serie denominada “Algunos estudios contemporáneos”



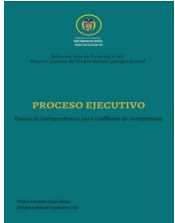
En el primer bimestre se actualizaron de forma periódica las publicaciones temáticas especializadas que pertenecen a la serie denominada “*Algunos estudios contemporáneos*”, referentes de diversos temas de la doctrina jurisprudencial establecida por la Sala de Casación Civil.

No	Publicaciones temáticas	Índices especializados
01	<p>Contratos civiles y comerciales</p> 	<p>Contiene los principales estudios que, en los últimos años, ha abordado la Sala de Casación Civil, en materia de Contratos civiles y comerciales, a partir de la identificación de las fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales que dieron sustento a sus providencias, así como la descripción de los hechos de contexto para la resolución de cada caso. Se utiliza el modelo de documento en formato PDF descargable. Esta publicación hace parte de la colección denominada “<i>Algunos estudios contemporáneos</i>” compendiándose la doctrina de derecho jurisprudencial de la Corte proferida en los últimos años.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/contratos-civiles-y-comerciales-algunos-estudios-contemporaneos/</p> <p>Se publicó su actualización el 22 de enero de 2023.</p>
02	<p>Actividades peligrosas</p> 	<p>Ofrece aspectos centrales que, en los últimos años, ha abordado la Sala de Casación Civil, en materia de actividades peligrosas, a partir de la identificación de las fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales que dieron sustento a sus providencias, así como la descripción de los hechos de contexto para la resolución de cada caso. Se utiliza el modelo de documento en formato PDF descargable. Esta publicación hace parte de la colección denominada “<i>Algunos estudios contemporáneos</i>” compendiándose la doctrina de derecho jurisprudencial de la Corte proferida en los últimos años.</p> <p>Disponible: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/de-las-actividades-peligrosas-algunos-estudios-contemporaneos/</p> <p>Se publicó su actualización el 20 de enero de 2023.</p>

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

2.2.2 Actualización de otras publicaciones temáticas

En el primer bimestre se actualizaron de forma periódica las siguientes publicaciones temáticas especializadas, referentes de diversos temas de la doctrina jurisprudencial establecida por la Sala de Casación Civil:

No	Publicaciones temáticas	Índices especializados
01	<p>Compendio Responsabilidad Civil 1886-2023</p> 	<p>Este Compendio está organizado de forma cronológica por décadas desde 1886, y contiene los temas y subtemas referentes a la responsabilidad civil contractual, extracontractual y precontractual, en materia médica, bancaria, actividades peligrosas, entre otros asuntos.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/responsabilidad-civil-compendio/</p> <p>Se publicó su actualización el 24 de febrero de 2023.</p>
02	<p>Recurso de casación: Norma sustancial</p> 	<p>La publicación de Norma Sustancial constituye una labor de sistematización descriptiva de la jurisprudencia emanada de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, en torno a la calificación de la norma sustancial en el desarrollo del recurso extraordinario de casación, en torno la violación de la causal primera del hoy artículo 336 del CGP.</p> <p>Este recurso, se encuentra organizado de forma normativa, por la Constitución Política, Códigos, leyes, decretos, resoluciones, principios generales de derecho, entre otras normas las cuales la Corte ha estudiado su carácter o no de norma sustancial.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/norma-sustancial/</p> <p>Se publicó su actualización el 14 de febrero de 2023.</p>
03	<p>Proceso ejecutivo Pautas de jurisprudencia para conflictos de competencia</p> 	<p>Contiene las principales pautas establecidas por la jurisprudencia de la Sala de Casación Civil para resolver conflictos de competencia en materia de procesos ejecutivos. Se utiliza el modelo de documento en formato PDF descargable.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/proceso-ejecutivo-pautas-de-jurisprudencia-para-conflictos-de-competencia/</p> <p>Se publicó su actualización el 25 de febrero de 2023.</p>

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

04	<p>Jurisprudencia de género en perspectiva</p> 	<p>Es una publicación dedicada a aquellas providencias proferidas por la Sala con un enfoque diferencial de perspectiva de género, clasificado por diferentes temas.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/jurisprudencia-de-genero-en-perspectiva-3/</p> <p>Se publicó su actualización el 22 de febrero de 2023.</p>
05	<p>Doctrina probable Civil</p> 	<p>Este recurso está organizado por los temas y sub temas, de aquellas providencias donde expresamente la Corte ha fijado su doctrina probable en determinado punto de derecho en materia civil.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/doctrina-probable-civil/</p> <p>Se publicó su actualización el 03 de febrero de 2023.</p>
06	<p>Doctrina probable Familia</p> 	<p>Este recurso está organizado por los temas y sub temas, de aquellas providencias donde expresamente la Corte ha fijado su doctrina probable en determinado punto de derecho en materia de familia.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/doctrina-probable-familia/</p> <p>Se publicó su actualización el 15 de febrero de 2023.</p>
07	<p>Doctrina probable Comercial</p> 	<p>Este recurso está organizado por los temas y sub temas, de aquellas providencias donde expresamente la Corte ha fijado su doctrina probable en determinado punto de derecho en materia comercial</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/doctrina-probable-comercial/</p> <p>Se publicó su actualización el 25 de enero de 2023.</p>
08	<p>Doctrina probable Procesal</p> 	<p>Este recurso está organizado por los temas y sub temas, de aquellas providencias donde expresamente la Corte ha fijado su doctrina probable en determinado punto de derecho en materia procesal.</p> <p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/doctrina-probable-procesal/</p> <p>Se publicó su actualización el 08 de febrero de 2023.</p>

3. Programa de expansión de cobertura de usuarios

Durante el primer bimestre de 2023, se continuó con el programa de ampliación de cobertura de usuarios externos, en consecuencia, se levantaron tres acciones de mejora, dirigidas a fortalecer los canales de divulgación de la información de la jurisprudencia de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia de Colombia con las comisarías de familia y personerías de las ciudades de Bogotá y Medellín. El consolidado es el siguiente:

Tipo (Municipios/Ciudades)	No de correos electrónicos recopilados	No de acción de mejora
Comisarías de familia de Bogotá D.C.	40	27-01-2023 (1)
Personerías locales de Bogotá D.C.	20	27-01-2023 (2)
Comisarías de familia de Medellín	23	03-02-2023
TOTAL	83	

Debido a la inscripción autónoma de usuarios a través del link que se encuentra publicado en el subsitio web de la Relatoría Civil, se presentó un incremento en la base de datos de usuarios de correo electrónico del **1,52 %**, al pasar de 21096 a 21416, al añadirse 323 nuevos usuarios.

Proyecto	Enero	Febrero	Total
Inscripción autónoma de nuevos usuarios por link	72	251	323

4. Programa de fortalecimiento de la memoria jurisprudencial

Relatoría 126 años

Es un espacio que memora los 126 años de creación del cargo de Relator, ya que a partir de ley 169 de 1.896 se le encomendó regentar la gestión del conocimiento jurisprudencial, con criterios precisos en la organización de la doctrina que la Alta Corporación fija en sus providencias.

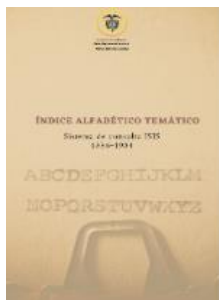
Índice de jurisprudencia 1.886-1.984

En este bimestre se continuó con este proyecto en el que se divulga cada jueves, el índice alfabético y temático que recoge la información jurisprudencial en el periodo comprendido entre los años 1.886 y 1.984, cuyo repositorio fue tomado

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

del sistema operativo DOS ISIS de la Corte Suprema de Justicia. Durante este periodo se publicó el índice consolidado de la A a la Z.

Disponible en:



Índice consolidado de la A a la Z

<u>Letra A</u>	<u>Letra J</u>	<u>Letra S</u>
<u>Letra B</u>	<u>Letra L</u>	<u>Letra T</u>
<u>Letra C</u>	<u>Letra M</u>	<u>Letra V</u>
<u>Letra D</u>	<u>Letra N</u>	<u>Letra Z</u>
<u>Letra E</u>	<u>Letra O</u>	
<u>Letra F</u>	<u>Letra P</u>	
<u>Letra G</u>	<u>Letra Q</u>	
<u>Letra H</u>	<u>Letra R</u>	
<u>Letra I</u>		

Proyecto	Publicado	Enero	Total
Índice de jurisprudencia 1.886-1.984	12 de enero de 2023	01	01

Antología jurisprudencial de la Corte de Casación 1886-2006

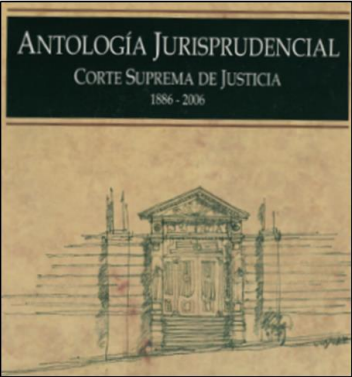
En el año 2006, la Corte Suprema de Justicia de Colombia se dio a la tarea de dirigir el compendio de la Jurisprudencia más emblemática de la Corporación, a propósito de la conmemoración de los 120 años como Corte de Casación.

Por amplia y democrática convocatoria de la Corporación fueron partícipes de este proyecto, entre otros, la Corte Constitucional, el Consejo de Estado, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, los Tribunales Superiores de los Distritos Judiciales, los Ministerios, las Superintendencias, las Universidades, las Academias e Institutos de Derecho, los Exmagistrados y conjuces de la Corte Suprema y la comunidad jurídica en general.

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

La Antología de Jurisprudencia está integrada por seis volúmenes, dos por cada Sala Especializada. Cada uno de los volúmenes contiene dos índices: uno general y otro alfabético temático. La organización de las providencias está dispuesta de forma cronológica.

A partir del 19 de enero, cada jueves, se han enviado las sentencias emblemáticas de la Sala Civil que fueron seleccionadas para hacer parte de esta Antología Jurisprudencial.

	<p>Disponible en: https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/antologia-jurisprudencial-2/</p>
---	---

5. Programa de transparencia de la información

5.1 Relatoría de calidad

Desde el segundo trimestre de 2022, se adicionó a la carpeta de “Relatoría de calidad”, ubicada en el sitio web de la Relatoría Civil, la planeación estratégica anual y los diagnósticos tecnológicos elaborados por esta oficina.

Adicionalmente, se actualizan periódicamente los informes anuales, los trimestrales de indicadores y de producto no conforme, así como también las acciones de gestión adelantadas en el respectivo trimestre.



Disponible en:
<https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/relatoriasec/>

Pestaña “Relatoría de calidad”

- [Informes de gestión Relatoría Civil](#)
- [Acciones correctivas y preventivas.](#)
- [Portafolio de servicios](#)
- [Diagnósticos tecnológicos](#)

*Nubia Cristina Salas Salas
 Relatora Sala de Casación Civil y Agraria*

Proyecto	Enero	Febrero	Total
Publicación informe anual	01	--	01
Publicación informe trimestral	02	--	02
Publicación acciones de gestión	03	01	04
Portafolio de servicios	01	--	01

5.2 Registro de reconocimientos y peticiones

Es una sección ubicada en el subsitio de esta oficina, dedicada a compartir la retroalimentación de las partes interesadas, en el que se registran todos aquellos reconocimientos realizados a las consultas, como a los envíos diarios que realiza la Relatoría de “Jurisprudencia al día”, “Publicaciones”, “Invitaciones”, “Conmemoraciones”, “Jornadas de inducción”, entre otros, así como a las peticiones de nuevas publicaciones.



Disponible en:

<https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/reconocimientos-relatoria-civil/>

6. Programa de calidad del servicio

6.1 Portafolio de servicios 2023-204

El 31 de enero del presente año, en observancia de las funciones establecidas en el artículo 6° de la ley 169 de 1896 y en el numeral 8° del Acuerdo 041 de 2003 de la Corte Suprema de Justicia, se compartió con nuestra base de datos de usuarios y se publicó en la sección “Relatoría de calidad” del subsitio web de la Relatoría Civil, el portafolio de servicios de la Relatoría de la Sala de Casación Civil 2023-

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

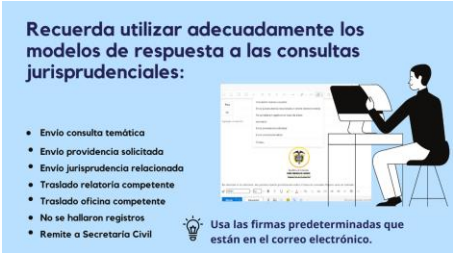
2024, con la proyección de programas y acciones de gestión del conocimiento jurisprudencial, diseñados en torno al estudio de necesidades de nuestros usuarios.



Disponible en: <https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/portafolio-de-servicios-relatoria-civil/>

6.2 Tips del procedimiento de consulta de jurisprudencia:

En este bimestre, se continuó con la ejecución del plan de mejora de la acción preventiva No 246-2021, relativa al envío de tips del procedimiento de consulta de jurisprudencia. Se envió el tip que se relacionan a continuación:

Tip No	Contenido	Fecha de envío
17		16 de febrero de 2023

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

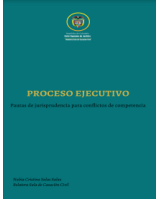
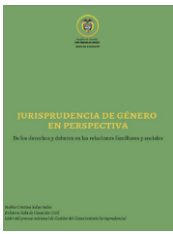
7. Programa de responsabilidad social

En el portafolio de servicios 2023-2024 del proceso de gestión del conocimiento jurisprudencia, se siguió con el programa de responsabilidad social denominado “Jurisprudencia civil en contexto”.

En el primer bimestre se crearon dos (02) nuevos índices temáticos especializados, que pertenecen a la serie denominada “*Algunos estudios contemporáneos*”, esto es “Acción reivindicatoria” y “De la posesión, prescripción adquisitiva y acción posesoria”, organizados a partir de nuestro programa de responsabilidad social, en concordancia con la publicación del Proyecto de Acto Legislativo No. 035 de 2022 Senado - 173 de 2022 Cámara y las funciones dispuestas en el artículo 238B¹⁰. Igualmente, se siguió con la actualización de las publicaciones elaboradas a partir de dicho programa en el año pasado, así:

No	Publicaciones nuevas	Fecha publicación
01	<p>Acción reivindicatoria</p> 	<p>Disponible en:</p> <p>https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/accion-reivindicatoria-algunos-estudios-contemporaneos/</p> <p>Se publicó el 13 de febrero de 2023.</p>
02	<p>De la posesión Prescripción adquisitiva y acción posesoria</p> 	<p>Disponible en:</p> <p>https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/de-la-posesion-prescripcion-adquisitiva-y-accion-posesoria-2/</p> <p>Se publicó el 27 de febrero de 2023.</p>

¹⁰ “Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se establece la Jurisdicción Agraria y Rural”

No	Publicaciones anteriores	Fecha actualización
01	<p data-bbox="558 310 907 394"><u>“Proceso ejecutivo- Pautas de jurisprudencia para conflictos de competencia”</u></p> 	21 de febrero de 2023
03	<p data-bbox="565 688 901 751"><u>Jurisprudencia de género en perspectiva</u></p> 	22 de febrero de 2023

8. Programa ambiental

Dentro del objetivo del proceso de gestión del conocimiento jurisprudencial, se encuentra el “uso racional y responsable de los recursos y la implementación de buenas prácticas ambientales”, a partir de la política “cero papel”.

Nuestro proceso es 100% virtual y digital, teniendo en cuenta que el análisis y titulación de providencias, se realiza con documentos en digital, es decir, no se imprimen las sentencias ni los autos objeto de análisis.

Por su parte, la consulta de jurisprudencia se realiza por medio de correo electrónico y vía telefónica, usando la herramienta web RAINBOW-ALCATEL. De este modo, las providencias se remiten en versión digital a los usuarios, y el registro se lleva a cabo en un formato Excel.

En igual sentido, nuestras publicaciones periódicas (boletines, gacetas y anuarios) y temáticas, se envían a nuestra base de datos de usuarios, vía correo electrónico,

Nubia Cristina Salas Salas
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria

publicaciones que además cuentan con un repositorio digital ubicado en el micrositio de la Corporación.

Por último, los oficios y demás comunicaciones se remiten en versión digital, vía correo electrónico.

En conclusión, en el primer bimestre de 2023, esta oficina no utilizó recursos de papelería para el ejercicio de las tareas desempeñadas.

III. Seguimiento de acciones de gestión

1. Acciones correctivas

En el primer bimestre, no se presentaron acciones correctivas, no obstante, se presenta la relación de estas acciones en periodos anteriores. Ver [acciones correctivas](#)

2. Acciones preventivas o de mejora

En el primer bimestre se generaron cuatro (04) acciones de mejora, dirigidas al cumplimiento del portafolio de servicios de la Relatoría. Ver [acciones preventivas 2023](#).

IV. Solicitudes de apoyo tecnológico y reportes a despachos

	Enero a Febrero
Apoyo tecnológico	02
Reporte a despachos	06

Ver [Listado de requerimientos de apoyo tecnológico y reportes a despacho 2023](#)